IDRD-4310-2024-077

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20252100058312 Código Web: H?Sb)8
FECHA:17-02-2025 11:06:06 FOLIOS: 3
RADICADOR: SIERVO ALEJANDRO LARA ORTIZ
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: PROYECTOS SOLIUN
ASUNTO: RESPUESTA A COMUNICADO CON RADICADO IDRD
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

Bogotá D. C., 14 de febrero de 2025

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES
Atn. María Mercedes Molina Rengifo
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta comunicado con radicado IDRD No.** 20254100033971

Respetado Arquitecto Romero, reciba un cordial Saludo,

Nos permitimos dar respuesta a su comunicado del asunto; en el marco del contrato de consultoría No. 4266 de 2024, en sus obligaciones desde el pliego de licitación y/o sus documentos anexos, se establece que:

1. En los ESTUDIOS PREVIOS DEFINITIVOS en su numeral ***2 OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES E IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR***, subnumeral, ***2.2 INFORMACIÓN DEL CONTRATO***, en su punto ***2.2.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS,*** señala:

   > **2.2.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**
   >
   > El contratista se obliga a desarrollar las siguientes actividades:
   > 1. Cumplir con todas las obligaciones y especificaciones definidas en los estudios y/o documentos previos, el Anexo Técnico y sus apéndices, el pliego de condiciones y sus documentos anexos.

2. En el ANEXO TÉCNICO en su numeral 2 ***CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO***, se señala:

   > **2. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO**
   >
   > A continuación, se describen las generalidades del proceso que se desea contratar, es deber del **contratista consultor** tener en cuenta todas ellas en el desarrollo del contrato, así como las demás que el contratista Interventor considere pertinentes, en todo el caso el contratista consultor deberá adaptarse a las modificaciones que pueda tener el contrato, como resultado de las consultas a realizar a las autoridades competentes (SDA, IDPC, EEAB, ICANH, IDIGER, IDPC y demás).

3. En el ANEXO TÉCNICO en su numeral ***3 EJECUCIÓN DEL CONTRATO***, subnumeral,***3.3. REQUERIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO***, en su punto. ***3.3.1. CONSULTAS A ENTIDADES Y TRÁMITES DE SERVICIOSPÚBLICOS*** se señala:

3.3. REQUERIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

3.3.1. CONSULTAS A ENTIDADES Y TRÁMITES DE SERVICIOSPÚBLICOS

El contratista consultor deberá radicar las consultas por escrito ante las entidades y trámites de servicios públicos dentro de los **CINCO (05) días Hábiles** siguientes, a la suscripción del acta de inicio, con el fin de obtener los lineamientos requeridos para la ejecución del contrato:

- Secretaría Distrital De Ambiente (SDA).
- Instituto Distrital De Gestión De Riesgo Y Cambio Climático (IDIGER).
- Empresa Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB).
- Empresas de Servicios Públicos: (CODENSA, VANTI, EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES, etc)
- Ministerio del interior.
- Ministerio de Cultura, ICANH e Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
- Y las demás necesarias para la ejecución del contrato

Nota 1: El resultado del contrato de consultoría se basará en la información y conclusiones de las consultas realizadas a las entidades competentes y los estudios preliminares, siendo importante precisar que el contrato no podrá superar el tiempo de ejecución pactado.

4. MATRIZ DE RIESGOS; en el riesgo tipificado No. 3 se cita:

> ***"Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de selección, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas. ...",*** se establece que su tratamiento debe ser "... ***Seguimiento de la normatividad vigente. ..."***

De conformidad a lo antes señalado y en cumplimiento de nuestras funciones como ustedes lo señalan en su comunicado,

> *"Atender y responder las solicitudes, requerimientos, observaciones y/o aclaraciones (técnicas, financieras, jurídicas y administrativas en cuanto a calidad, presupuesto, programación, seguridad ambiental, manejo de personal, etc.), relacionado con la ejecución del contrato objeto de vigilancia y seguimiento, que, por parte del IDRD, la comunidad o los organismos de control del Estado Colombiano, con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento dentro de los TRES (3) DÍAS hábiles siguientes al recibo de los mismos."*

Como interventoría hemos recomendado y solicitado al consultor MC ARQUICTOS, realizar todas las consultas ante todas las entidades inherentes en el proyecto de ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE SIMON BOLIVAR, así como implementar MATRIZ de comunicaciones y MATRIZ de SEGUIMIENTO que ha sido compartida para que la entidad pueda estar actualizada constantemente con relación a los avances en esta obligación, es preciso señalar que, en este sentido el IDRD es la entidad por excelencia que tiene información relevante y necesaria para adelantar los estudios y diseños objeto del contrato de la referencia desde sus diferentes dependencias, por lo tanto, como interventoría encontramos que la información solicitada

por el consultor MC ARQUITECTOS, en su comunicado MC073A-2025-2502PSB-033A, radicado ante el IDRD el pasado 4 de febrero de 2025 con No. 20252100038682, es pertinente, toda vez que la misma es muy importante para las definiciones y lineamientos necesarios para adelantar en debida forma los estudios y diseños de la Plaza de eventos del parque metropolitano Simón Bolívar.

Por otra parte, esta interventoría se permite manifestar que ha realizado los requerimientos y apremios al contratista consultor, MC ARQUITECTOS, que se han evidenciado que están a lugar, esto de acuerdo a lo establecido contractualmente, con la finalidad de que se adelante las gestiones, consultas y validaciones de la normatividad vigente en cada una de las entidades injerentes del proyecto, siendo una de estas como antes se señaló, el IDRD.

TRAZABBILIDAD COMUNICACIONES

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	DIRIGIDO A:	SEGUIMIENTO
IDRD-4310-2024-002	martes, enero 14, 2025	Solicitud remisión documentación	MC ARQUITECTOS S.A.	Se radica ante el contratista el día 14-01-2025
IDRD-4310-2024-004	viernes, enero 17, 2025	Reiteración solicitud remisión documentación	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remite vía correo electrónico el día 14-01-2025 a las 9:01 am
IDRD-4310-2024-008	lunes, enero 20, 2025	Solicitud de metodologías por componente	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remite vía correo electrónico el día 20-01-2025 a las 13:39 pm
IDRD-4310-2024-010	martes, enero 21, 2025	Solicitud consultas a entidades	MC ARQUITECTOS S.A.	Radicado virtual 20252100020192 el día 21-01-2025
IDRD-4310-2024-011	martes, enero 21, 2025	Solicitud trabajo de campo	MC ARQUITECTOS S.A.	Radicado virtual 20252100020362 el día 21-01-2025
IDRD-4310-2024-014	miércoles, enero 22, 2025	Solicitud mesa de trabajo con el IDPC	IDRD	Radicado virtual 20252100023112 el día 22-01-2025
IDRD-4310-2024-017	lunes, enero 27, 2025	Respuesta MCA031-2025-2502PSB-011 - Observaciones Metodología Componente Topográfico	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remite vía correo electrónico el día 27-01-2025 a las 12:18 pm
IDRD-4310-2024-019	lunes, enero 27, 2025	Respuesta MCA027-2025-2502PSB-011 - Polígono de intervención	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remite vía correo electrónico el día 87-01-2025 a las 11:32 am
IDRD-4310-2024-021	martes, enero 28, 2025	Respuesta MCA033-2025-2502PSB-012 - Matriz y oficios de consultas	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remite vía correo electrónico el día 28-01-2025 a las 14:30 am
IDRD-4310-2024-022	miércoles, enero 29, 2025	Respuesta MCA050-2025-2502PSB-020 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remite vía correo electrónico el día 29-01-2025 a las 8:26 am
IDRD-4310-2024-026	viernes, enero 31, 2025	Respuesta MCA054-2025-2502PSB-022 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remite vía correo electrónico el día 31-01-2025 a las 9:10 am

IDRD-4310-2024-027	viernes, enero 31, 2025	Alcance IDRD-4310-2024-026 respuesta MCA054-2025-2502PSB-022 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010 - Paisajismo	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remite vía correo electrónico el día 31-01-2025 a las 9:42 am
IDRD-4310-2024-028	viernes, enero 31, 2025	Respuesta MCA049-2025-2502PSB-019 Metodología Componente Forestal	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remite vía correo electrónico el día 31-01-2025 a las 10:30 am
IDRD-4310-2024-032	lunes, febrero 03, 2025	Observaciones cronograma de consultoría	IDRD	Se remite vía correo electrónico el día 3-02-2025 a las 10:00 am
IDRD-4310-2024-033	lunes, febrero 03, 2025	Respuesta MCA064-2025-2502PSB-027 - Solicitud Información Planimétrica	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remite vía correo electrónico el día 3-02-2025 a las 8:53 am
IDRD-4310-2024-034	lunes, febrero 03, 2025	Alcance IDRD-4310-2024-025 - BEP Componente eléctrico	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remite vía correo electrónico el día 3-02-2025 a las 9:18 am
IDRD-4310-2024-035	martes, febrero 04, 2025	Alcance a oficio observaciones cronograma	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remite vía correo electrónico el día 4-02-2025 a las 16:54 pm
IDRD-4310-2024-037	viernes, febrero 07, 2025	Respuesta MCA068-2025-2502PSB-030 - Metodología Componente Forestal	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remite vía correo electrónico el día 7-02-2025 a las 11:20 am
IDRD-4310-2024-038	viernes, febrero 07, 2025	Respuesta MCA065-2025-2502PSB-028 - Metodología Componente Avifauna	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remite vía correo electrónico el día 7-02-2025 a las 11:25 am
IDRD-4310-2024-039	viernes, febrero 07, 2025	Respuesta MCA084-2025-2502PSB-041 - Solicitud Mesa de Trabajo Entidades PMU	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remite vía correo electrónico el día 7-02-2025 a las 11:44 am
IDRD-4310-2024-047	viernes, febrero 07, 2025	Respuesta MCA047-2025-2502PSB-017 - Metodología Componente Topográfico	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remite vía correo electrónico el día 7-02-2025 a las 15:17 pm
IDRD-4310-2024-048	viernes, febrero 07, 2025	Solicitud avance actividades de Topografía	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remite vía correo electrónico el día 7-02-2025 a las 15:26 pm
IDRD-4310-2024-058	lunes, febrero 10, 2025	Respuesta MCA099-2025-2502PSB-052 - Borrador esquema básico y dudas especialistas	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remite vía correo electrónico el día 10-02-2025 a las 15:21 pm
IDRD-4310-2024-059	lunes, febrero 10, 2025	Cronograma para seguimiento y control V1	IDRD	Radicado digital 20252100050232 el día 11-02-2025
IDRD-4310-2024-060	lunes, febrero 10, 2025	Alcance oficio IDRD-4310-2024-042 - Informe CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010 Urbanismo	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remite vía correo electrónico el día 10-02-2025 a las 16:08 pm
IDRD-4310-2024-061	lunes, febrero 10, 2025	Alcance oficio IDRD-4310-2024-058 Respuesta MCA099-2025-2502PSB-052 - Borrador esquema básico	MC ARQUITECTOS S.A.	Radicado digital 20252100050922 el día 11-02-2025

IDRD-4310-2024-062	lunes, febrero 10, 2025	Respuesta MCA091-2025-2502PSB-047 - Observaciones Informe Semanal N°3	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remite vía correo electrónico el día 10-02-2025 a las 16:48 pm
IDRD-4310-2024-063	martes, febrero 11, 2025	Solicitud esquema básico	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remite vía correo electrónico el día 11-02-2025 a las 8:42 am
IDRD-4310-2024-066	martes, febrero 11, 2025	Respuesta MCA101-2025-2502PSB-054 a Metodología Componente Topográfico	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remite vía correo electrónico el día 11-02-2025 a las 10:32 am
IDRD-4310-2024-067	martes, febrero 11, 2025	Respuesta MCA100-2025-2502PSB-053 a Metodología Componente Forestal	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remite vía correo electrónico el día 11-02-2025 a las 10:37 am
IDRD-4310-2024-068	martes, febrero 11, 2025	Respuesta MCA105-2025-2502PSB-056 a Metodología Componente fauna	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remite vía correo electrónico el día 11-02-2025 a las 16:20 pm

Por último, dado que la información solicitada por el contratista en el comunicado citado por ustedes, reposa en el IDRD y que la competencia es del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, agradecemos dar respuesta a dicho comunicado en el menor tiempo posible para dar cumplimiento a las condiciones contractuales.

Quedamos atentos a sus comentarios, y solicitudes

Cordialmente,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: ECCS
Reviso: RODC